

PODER LEGISLATIVO



Resolución
073/23

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 182

PERIODO LEGISLATIVO: 2023

Extracto:

PRESIDENCIA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 284/23
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA
PARTICIPACIÓN DEL CORO DEL FIN DEL MUNDO EN EL
CONCURSO Y FESTIVAL INTERNACIONAL DE COROS "SAN
JUAN CANTA".

Entró en la Sesión de: Jueves 08 de Junio de 2023

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº: 64



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*



USHUAIA, 24 MAY 2023

VISTO la nota presentada por el Presidente y Secretaria de la Fundación Música del Fin del Mundo, Sr. Gustavo Oscar ZAMORA y Sra. María Alejandra PERETTI, respectivamente; Y

CONSIDERANDO

Que mediante la misma solicitan que se declare de interés Provincial la participación de los integrantes del Coro del Fin del Mundo en el Concurso y Festival Internacional de Coros "San Juan Canta", que se llevará a cabo en la Provincia de San Juan, entre los días 15 al 20 de Junio del corriente año.

Que, San Juan Canta, Concurso Internacional y Festival de Coros, es una renovada propuesta coral desde San Juan, Argentina, basada en la experiencia y trayectoria internacional exhibidas en la organización de nueve ediciones de San Juan Coral, de cuatro ediciones de ANSILTA, Concurso y Festival Nacional de Coros, cuatro ediciones de Canto el Sol, Festival Internacional para Coros de Niños y Juveniles y la edición fundacional de San Juan Canta, realizada en Agosto de 2016.

Que, este concurso y festival es organizado cada dos años por el Coro Arturo Beruti Asociación Civil, siendo su creadora la Profesora María Elina Mayorga, quien ya fuera la creadora y Directora Artística de todos los festivales y concursos citados.

Que es una importante oportunidad de intercambio artístico y cultural que se ofrece desde San Juan, el gran polo coral argentino reconocido internacionalmente reconocido por la excelencia de los eventos antes mencionados.

Que por lo expuesto se considera oportuno declarar de Interés Provincial la participación de los integrantes del Coro del Fin del Mundo en el Concurso y Festival Internacional de Coros "San Juan Canta", a realizarse en la Provincia de San Juan, entre los días 15 al 20 de Junio de 2023.

Que el presente acto administrativo se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara en vigencia.

POR ELLO:

**LA VICEGOBERNADORA Y PRESIDENTE DEL PODER
LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

Patricia E. FULCO
Directora a/o Secretaria
General de Presidencia
PODER LEGISLATIVO

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur, y los espacios Marítimos e Insulares correspondientes son Argentinos"

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Provincial la participación de los integrantes del Coro del Fin del Mundo en el Concurso y Festival Internacional de Coros "San Juan Canta", a reananzarse en la Provincia de San Juan, entre los días 10 al 20 de Julio de 2023, de acuerdo a la nota presentada por el Presidente y la Secretaria de la Fundación Música del Fin del Mundo, Sr. Gustavo Oscar ZAMORA y Sra. María Alejandra PERETTI, respectivamente; por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- La presente resolución se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

ARTÍCULO 3º.- Registrar. Comunicar a la Secretaria Legislativa y a quien corresponda. Cumplido. Archivar.-

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°

284 / 23



Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Patricia E. FULCO
Directora de la Secretaría
General de Presidencia
PODER LEGISLATIVO



Provincia de Tierra del Fuego A.G.I.A.S.		
Ushuaia, 8 mayo de 2023		
REGISTRO Nº	08 MAYO 2023	15:00
Cristian EGON FUENTES		
Jefe de Gabinete de Documentación		
Dirección General de Presidencia		
Poder Legislativo		

PRESIDENTE LEGISLATURA
PROVINCIA TIERRA DEL FUEGO
Sra. Mónica Susana Urquiza
S / D

Me dirijo a Ud. en nombre de la
"FUNDACIÓN MÚSICA DEL FIN DEL MUNDO" a fin de solicitar la
declaración de Interés Provincial de la participación de los integrantes
del CORO DE FIN DEL MUNDO al Concurso y Festival Internacional de
Coros SAN JUAN CANTA.

SAN JUAN CANTA, Concurso y Festival
Internacional de Coros, es una renovada propuesta coral desde San Juan,
Argentina, basada en la experiencia y trayectoria internacional exhibidas
en la organización de nueve ediciones de SAN JUAN CORAL, de cuatro
ediciones de ANSILTA, CONCURSO Y FESTIVAL NACIONAL DE COROS,
cuatro ediciones de CANTO EN SOL, FESTIVAL INTERNACIONAL PARA
COROS DE NIÑOS Y JUVENILES y la edición fundacional de SAN JUAN
CANTA realizada en agosto de 2016.

Este Concurso y Festival es organizado
cada dos años por el Coro Arturo Beruti Asociación Civil, siendo su
creadora la Profesora María Elina Mayorga, quien ya fuera la creadora y
Directora Artística de todos los festivales y concursos citados.

Es una importante oportunidad de
intercambio artístico y cultural que se ofrece desde San Juan, el gran polo
coral argentino reconocido internacionalmente por la excelencia de los
eventos antes mencionados.

Se adjunta copia de nota de aceptación de
participación en SAN JUAN CANTA Para mayor información, invito a
visitar página: <https://sanjuancanta.com.ar/>

Saluda a Ud. atentamente.

C/Copia a la Legisladora Liliana MARTINEZ

Contacto: **Fundación Música del Fin del Mundo**
Tel.: 02901 444005 Cel 02901 1550 5813
Concejal Rubinos 64 9410, Ushuaia, TDF Argentina

D.A. PERETTI
SECRETARIA

Impaña Resolución
22 MAY 2023

Mónica Susana URQUIZA
info@corodelfindelmundo.com.ar | www.corodelfindelmundo.com.ar
Presidenta del Poder Legislativo

Firmado digitalmente por: ZAMORA
Gustavo Oscar
Motivo: Firma
Fecha y hora: 08.05.2023 08:35:11

San Juan, 27 de marzo de 2023

Maestro Pablo Dzodan
Director Coro del Fin del Mundo
Presente



Me complace dirigirme a Ud., y por su digno intermedio a los integrantes del **Coro del Fin del Mundo**, para informarle que el coro ha sido seleccionado para participar de la próxima edición de SAN JUAN CANTA, Concurso y Festival Internacional de Coros que celebraremos en San Juan, Argentina, entre los días 15 al 20 de junio de 2023,

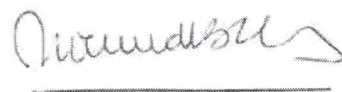
La excelencia artística evidenciada en el material audiovisual enviado, como así también sus remarcables antecedentes son el fundamento de esta decisión. Felicitaciones!!

San Juan Canta es una propuesta coral basada en la experiencia y trayectoria internacional exhibidas en la organización de numerosos eventos internacionales. El Auditorio Juan Victoria será la sede principal de las pruebas y conciertos de SAN JUAN CANTA que es organizado por el Coro Arturo Beruti y constituye una importante oportunidad de intercambio artístico y cultural que se ofrece desde San Juan, un polo coral argentino reconocido internacionalmente por la excelencia de los eventos precedentes.

Cabe destacar que el evento cuenta con el auspicio del Gobierno de San Juan mediante Resolución nº 0234 - SC - 2022 y cumple con las pautas de calidad estipuladas por la IFCM (Internacional Federation for Choral Music) y CFN (The Choral Festival Network) para Festivales y Concursos Corales Internacionales.

Le invitamos a visitar nuestra web para conocer más detalles acerca de la inscripción definitiva de los coros seleccionados.

Reiterando nuestras felicitaciones, le envío saludos cordiales



Prof. María Elina Mayorga
Presidente del Comité Artístico
"San Juan Canta 2023"

Contacto: sanjuancanta@gmail.com Website: sanjuancanta.com.ar